



Auditores Externos
Consulting & Tax

Auditores Externos Consulting & Tax Cia. Ltda.

Registro Nacional SC-RNAE-995

INFORME AUDITORIA EXTERNA

BANABIO S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

 octavio_sen@yahoo.com

 (07) 6002875 - 0997702347

 Av. 25 de Junio y Napoleón Mera
Edificio Rengifo - Mezzanine



Auditores Externos
Consulting & Tax

BANABIO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía	-	Banabio S.A.

octavio_sen@yahoo.com

(07) 6002875 - 0997702347

Av. 25 de Junio y Napoleón Mera
Edificio Renglfo - Mezzanine



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Banabio S.A.

Machala, 20 de enero del 2018

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banabio S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en los párrafos 3 y 4 de nuestro informe, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banabio S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período terminado en esa fecha, de conformidad con NIIF.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Fuimos nombrados auditores de Banabio S.A., el 19 de diciembre del 2017, y, por lo tanto, no presenciarnos el recuento físico de los inventarios al inicio del ejercicio. Puesto que las existencias iniciales influyen en la determinación del resultado y de los flujos de efectivos, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el beneficio del ejercicio consignado en el estado de resultado y en los flujos de efectivos.
4. No hemos podido presenciar el recuento físico de los inventarios al 31 de diciembre del 2016. Puesto que las existencias influyen en la determinación del resultado y de los flujos de efectivos, no hemos podido determinar si hubiese sido necesario realizar ajustes en el beneficio del ejercicio consignado en el estado de resultado y en los flujos de efectivos.
5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo 12 de nuestro informe. Somos independientes de Banabio S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a



A los Accionistas de
Banabio S.A.
Machala, 20 de enero del 2018

nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos que requieren énfasis

6. Con fecha 21 de Julio del 2015, la Compañía realizó un aumento de capital por un valor de US\$123.654 con los resultados del ejercicio 2014, lo cual se encuentra observado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, esto debido a que no se consideraron el gasto de participación de trabajadores e impuesto a la renta en el 2014, lo cual se está realizando las debidas corrección con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y los estados financieros auditados se presentan corregidos.

Asuntos claves de la auditoría

7. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo que no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Además de las cuestiones descritas en los párrafos 3 y 4 de nuestro Informe, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

7.1. Reconocimiento de Ingresos

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se menciona en la Nota 2.14, el reconocimiento de ingresos es por las ventas de banano, siendo este el mecanismo por el cual la Compañía reconoce ingresos en sus estados financieros.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría, entre otros, incluyeron la obtención de evidencia necesaria para determinar si la Compañía está estimando con fiabilidad los ingresos de actividades ordinarias asociados a sus operaciones, verificando de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa contable vigente, y a un análisis sobre la razonabilidad de los ingresos registrados.



A los Accionistas de
Banabio S.A.
Machala, 20 de enero del 2018

Otros asuntos

8. Los estados financieros Banabio S.A., al 31 de diciembre del 2015, no fueron examinados por otros auditores, por no estar obligada a contratar dicho servicio, sin embargo, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que los saldos de apertura al 1 de enero de 2016, a excepción de lo presentado en el numeral 3 y 4 de nuestro informe, están libres de distorsiones significativas que pudieran afectar los estados financieros al cierre del año 2016.
9. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, fueron revisados previamente por otro auditor, cuyo dictamen fechado 9 de octubre del 2017, expresó una opinión con salvedades sobre la razonabilidad de dichos estados.
10. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha declarado ni cancelado el impuesto único, correspondiente a los meses de marzo y agosto del 2016.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

11. La Administración de Banabio S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que permita la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debida a fraude o error.
12. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar la capacidad de Banabio S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
13. Los responsables de la Administración, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Banabio S.A.,

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

14. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el primer párrafo, basada en nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de



Auditores Externos
Consulting & Tax

A los Accionistas de
Banabío S.A.
Machala, 20 de enero del 2018

procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administración de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base de nuestra opinión con salvedades.

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: RNAE - 995

Ing. CPA Luis Octavio Señalín, Mgs.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 35069

octavio_sen@yahoo.com

(07) 6002875 - 0997702347

Av. 25 de Junio y Napoleón Mera
Edificio Rengifo - Mezzanine

BANABIO S.A.
 ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2016	Reestructurado (Véase Nota 24) 2015
Efectivo	6	147,121	91,201
Cuentas por cobrar clientes	7	236,936	443,739
Partes relacionadas	8	222,739	186,902
Inventario	9	191,374	147,449
Otras cuentas por cobrar	10	376,109	9,905
Impuestos por recuperar	11	148,858	143,799
Total activo corriente		<u>1,324,137</u>	<u>1,022,995</u>
Propiedades, planta y equipos, neto	12	109,079	182,800
Acciones en asociadas	13	100,000	-
Total activo no corriente		<u>209,079</u>	<u>182,800</u>
Total activos		<u>1,533,216</u>	<u>1,205,795</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones financieras	14	324,836	93,861
Cuentas por pagar proveedores	15	462,537	462,447
Partes relacionadas	16	179,695	316,570
Empleados	17	79,163	24,813
Impuestos por pagar	18	228,853	148,404
Otras cuentas por pagar		29,719	3,313
Total pasivo corriente		<u>1,304,803</u>	<u>1,049,408</u>
Beneficios de planes definidos	20	16,714	-
Total pasivo no corriente		<u>16,714</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>1,321,517</u>	<u>1,049,408</u>
PATRIMONIO			
Capital social		84,791	84,791
Reservas legal		14,185	14,185
Otros resultados integrales		-307	-
Resultados acumulados		113,030	57,411
Total patrimonio		<u>211,699</u>	<u>156,387</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1,533,216</u>	<u>1,205,795</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Sr. Jymy Rafael Riera P.
Representante Legal

Ing. Maria Eugenia Pacheco
Contadora General

BANABIO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias		17,395.922	12,603.753
Costo de ventas		-16,474.804	-11,921.040
Utilidad bruta		<u>921.118</u>	<u>682.713</u>
Gastos administrativos	23	-398.655	-266.614
Gastos financiero		-59.011	-28.277
Otros Ingresos, netos		-29.713	-94.372
Utilidad antes de la participación trabajadores y del impuesto a las ganancias		<u>433.739</u>	<u>293.450</u>
Participación a trabajadores	17 y 19	-65.061	-11.258
Impuesto a las ganancias	19	-301.982	-218.401
Resultado integral del año		<u><u>66.696</u></u>	<u><u>63.791</u></u>
Utilidad por acción básica		0.32	0.75

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Sr. Jimmy Rafael Riera Romero
 Representante Legal



Sra. María Eugenia Pacheco
 Contadora General

BANABIO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital Social					Total
	Capital social pagado	Capital suscrito y no pagado	Reserva legal	Otros resultados integrados	Resultados acumulados	
Saldo a enero 1, 2015	1,000	-	7,806	*	83,790	92,596
Capitalización	123,654	-	-	-	-123,654	*
Capital suscrito y no pagado	-	-39,863	*	*	39,863	-
Apropiación de reservas	-	-	6,379	*	-6,379	-
Resultado Integral del año	-	-	-	-	63,791	63,791
Saldo a diciembre 31, 2015	124,654	-39,863	14,185	*	57,411	156,387
Ajustes (Jubilación patronal y desahucio)	*	-	-	-	-11,384	-11,384
Resultado Integral del año	-	-	-	-307	67,003	66,696
Saldo a diciembre 31, 2016	124,654	-39,863	14,185	-307	113,030	211,699

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Sr. Jymy Rafael Riera Romero
 Representante Legal

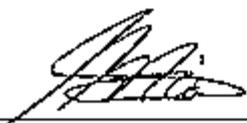


Sr. María Eugenia Pacheco
 Contadora General

BANABIO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO INDIRECTO
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Resultado integral del año	66,696	63,791
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación		
Depreciación propiedades, plantas y equipos	27,929	8,875
Provisión de jubilación patronal y desahucio	16,714	-
Participación a trabajadores	65,051	11,258
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar clientes	204,803	-82,478
Partes relacionadas (Activo)	-35,837	-
Inventario	-43,925	-
Otras cuentas por cobrar	-365,204	-82,136
Impuestos por recuperar	-5,059	-
Cuentas por pagar proveedores	90	418,557
Partes relacionadas (Pasivo)	+136,875	-431,582
Empleados	-10,711	3,313
Impuestos por pagar	80,448	-
Otras cuentas por pagar	89,131	17,288
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	<u>-46,738</u>	<u>-73,104</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Adquisiciones de acciones en asociadas	-100,000	-
Adquisiciones de propiedades y equipos	-28,317	-3,283
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	<u>-128,317</u>	<u>-3,283</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Obligaciones financieras	230,975	-
Efectivo neto provisto en actividades de Inversión	<u>230,975</u>	<u>-</u>
Incremento (Disminución) neto en efectivo	55,920	-76,387
Efectivo al comienzo del año	91,201	167,588
Efectivo al final del año	<u><u>147,121</u></u>	<u><u>91,201</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 Sr. Jymy Rafael Riera Romero
 Representante Legal


 Lic. María Eugenia Pacheco
 Contadora General

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida en la ciudad de Machala, mediante escritura pública del 20 de agosto de 2008 bajo la razón social de Banabio S.A., y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. 08.M.DIC. 0255 del 27 de agosto del 2008. El domicilio de la Compañía está en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en las calles Arizaga 126 y Luis León Román.

Su actividad principal es la exportación y venta locales de Banano.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos y aprobados mediante acta de junta de accionistas del 5 de noviembre del 2017, en la cual se aprobaron las siguientes rectificaciones a los estados financieros previamente presentados:

- a) Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes, en la que se ingresó la cantidad de US\$484,502, sin considerar lo resuelto por la Junta General celebradas los días 30 y 31 de diciembre del 2016, las que aprobaron la entrega de un terreno y acciones pertenecientes al Señor Jymy Riera Romero, en pago por los anticipos recibidos por la venta de fruta, con lo que el valor a registrar en esta cuenta es de US\$84,502
- b) Crédito tributario a favor d sujeto pasivo (IVA) en la que no se ingresó el valor de US\$129,799.
- c) Crédito tributario a favor de sujeto pasivo (Impuesto a la renta) en la que no se ingreso el valor de US\$18,483.
- d) Equipo de computación en la que (impuesto a la renta) en la que no se ingreso el valor de US\$11,036.
- e) Depreciación acumulada en la que se registro el valor de US\$16,690 siendo el correcto US\$42,514
- f) Inversión, en esta cuenta no se hizo constar el valor de US\$100,000 que corresponde a las acciones de la Compañía Jyrrotrans S.A
- g) Cuentas y documentos por pagar comerciales por el valor de US\$250,652 siendo lo correcto US\$26,288
- h) Participación a trabajadores en la que se registro US\$62,332 siendo lo correcto US\$65,061
- i) Utilidades acumuladas se rectifica el saldo a SU\$47,335
- j) Utilidad del ejercicio en la que se registro US\$123,632, por participación a trabajadores e impuesto único siendo lo correcto US\$66,695.

la Administración de la Compañía, con fecha 05 de diciembre del 2017, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados bajo el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIIF 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018

NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
GNIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 18	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

El efectivo, comprende el efectivo disponible y los depósitos a la vista en banco locales de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: (i) Activos a valor razonable con cambios en resultados, (ii) Préstamos y cuentas por cobrar, (iii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y (iv) Activos financieros disponible para la venta. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de "Otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los

activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De la misma forma la Compañía mantuvo pasivos financieros únicamente en las categorías de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Las características de los referidos instrumentos se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados por Obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y partes relacionadas, se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o cancelar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable con cambios en resultados". Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta local y exportación de banano en el curso normal del

negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en el momento.

Partes relacionadas: Corresponde a valores pendiente por cobrar por préstamos realizados y por ventas de bananos a su accionista. Se reconocen a su valor desembolsado debido a que no generan interés ya que no se tiene definido una fecha de cobro.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía mantiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores de 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponde a valores pendiente de pago por préstamos recibidos de su accionista. Se reconocen a su valor recibido pues no generan interés debido a que no tienen definido una fecha de cancelación.
- (iii) Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos realizados a Banco nacionales y del extranjero para capital de trabajo. Se reconocen a sus costos amortizado ya que fue contratada con una tasa de interés regulada en mercado.

Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por las cuotas cuyo vencimiento son mayores a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una estimación para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar clientes cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la administración de la Compañía ha determinado que no existe riesgos de incobrabilidad.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

(Véase página siguiente)

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El costo de los productos vendidos se determina al costo de su compra, esto debido a que se compra y se vende toda la mercadería en un promedio de una semana.

2.7 Impuestos por recuperar

Incluye principalmente al crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA), Retenciones en la fuente de impuesto a la renta, e ISD por importaciones, los mismo que es objeto de compensación o devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo serán capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponderán a mantenimientos y serán registrados en los resultados integrales cuando sean incurridos. Cuando el valor en libros de una propiedad o equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de la propiedad o equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valor residual, debido a que la administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos de la Compañía son las siguientes:

Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Las propiedades y equipos sujeta a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro para sus propiedades y equipos que puedan generar una pérdida en función de su importe recuperable y su valor en libros.

2.10 Inversiones en Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa, lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre 20% al 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, la cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte proporcional que mantiene en la Compañía asociada.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión es la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Impuesto a las ganancias

El impuesto a la ganancia comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta único corriente: El impuesto a la renta único se determina considerando el precio de venta local o exportado del banano multiplicado por un factor que va desde 1.25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que

han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se cancelan de forma mensual de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía determinó la provisión para jubilación patronal y desahucio en base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determinó descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 4%, la

misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad del país origen de la moneda (Estados Unidos de Norteamérica). La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2016, las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de banano en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios al comprador, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

2.15 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable del devengo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (Riesgo de tasa de interés, tipos de cambio y de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

3.2 Riesgos de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

(Véase página siguiente)

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantiene obligaciones financieras, las mismas que mantiene una tasa de interés fija regulada en el mercado, la cual expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

3.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en el banco y cuentas por cobrar clientes.

Efectivo en bancos

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Internacional S.A.	AAA	AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzca alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en sus cobranzas. De acuerdo con el modelo de negocio, la Compañía no otorgó créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

La Compañía no tiene una concentración de riesgo crediticio en el caso de cuentas por cobrar clientes. El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca se desaparece, esto por falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de la misma. Sin embargo, de acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluye:

- Revisión de clientes de acuerdo con las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

3.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez al 31 de diciembre del 2016 y 2015, son los flujos obtenidos provenientes por la venta local y exportación de banano. Para administrar la liquidez de

corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados e impuestos.

De acuerdo con el modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

3.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en funcionamiento con el propósito de generar retornos a sus Accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía, se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas. Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (proveedores y relacionadas) menos el efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

El resultado de calcular el ratio de apalancamiento es del 79% (2015: 83%), siendo sus proveedores, bancos y relacionadas quienes apalancan la operación general de la Compañía.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones financieras	324.836	93.861
Cuentas por pagar proveedores	462.537	462.447
Cuentas por pagar partes relacionadas	179.695	316.570
	<u>967.068</u>	<u>872.878</u>
Menos: Efectivo	(147.121)	(91.201)
Deuda neta	819.947	781.677
Total patrimonio neto	211.699	156.387
Capital total	1.031.646	938.064
Ratio de apalancamiento	79%	83%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver nota 2.8.

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamiento descrito en la Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual se utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.14.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado</u>		
Efectivo	147.121	91.201
Cuentas por cobrar clientes	238.938	443.739
Cuentas por cobrar partes relacionadas	222.739	186.902
Total activos financieros	<u>608.798</u>	<u>721.842</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado</u>		
Obligaciones financieras	324.838	93.861
Cuentas por pagar proveedores	482.537	462.447
Cuentas por pagar partes relacionadas	179.695	316.570
Total pasivos financieros	<u>987.068</u>	<u>872.878</u>

5.2 Valor razonable de Instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

El valor en libros de cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar proveedores y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición	2016	2015
Caja	9.522	80.621
Banco (a)	<u>137.599</u>	<u>10.580</u>
	<u>147.121</u>	<u>91.201</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde a depósitos mantenidos en el Banco Internacional S.A., Banco Pichíncha C.A. y Banco de Machala S.A., de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$238,936 (2015: US\$443,739), respectivamente, correspondiente a valores pendientes por cobrar a clientes por la venta local y exportación de banano en el giro normal del negocio.

8. PARTES RELACIONADAS

A continuación, un detalle:

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos (a)	126.663	173.085
Venta de banano (b)	77.486	13.817
Anticipo de dividendos (c)	- 18.590	-
	<u>222.739</u>	<u>186.902</u>

- (a) Corresponden a préstamos realizados a personas y empresas relacionadas.
- (b) Corresponden a valores pendiente por cobrar al accionista Jymy Riera Romero, por venta de bananos en el giro normal del negocio.
- (c) Corresponde a la aprobación de anticipos de dividendos, los cuales van ser cancelados en los meses siguientes, cabe indicar que se realizaron la respectiva retención y se presenta dentro de los estados financieros como impuesto por pagar.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$191.374 y US\$147.449, respectivamente, los cuales incluyen principalmente a cajas con banano para su venta a nivel local y del exterior.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$375.109 y US\$9.905, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2016, incluye principalmente US\$300.000 a anticipos de frutas entregados al señor Jymy Rafael Riera, pero debido a afectaciones climáticas y a la caída de precios internacional por falta de demanda de la fruta han agravado la situación de la producción de la finca, por lo que para cancelar las obligaciones mediante acta de junta de Accionistas realizadas el 30 de diciembre del 2016 el Sr. Jymy Rafale Riera da como pago un predio ubicado en el cantón Pasaje, parroquia Buenavista, sector el recuerdo vía a ala Y del Enana, lo cual dicha transferencia no se ha realizado, y US\$74.109 por cobrar por la venta de 3 vehículos de la Compañía.

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Credito tributarios del impuesto al Valor Agregado	129.799	143.594
Retención en la fuente del del impuesto a la renta	18.936	178
Impuesto a la salida de divisas	123	27
	<u>148.858</u>	<u>143.799</u>

12. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

(Véase página siguiente)

BANABIO S.A.
DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de E.U.A.)

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vehículos	111.779	167.408
Muebles y enseres	14.778	13.876
Equipos de computación	11.036	11.036
Construcción en curso	5.598	5.065
Maquinarias y equipos	-	-
(-) Depreciación acumulada	(34.110)	(14.585)
	<u>109.079</u>	<u>182.800</u>

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	182.800	191.675
(+) Adquisiciones	28.317	-
(-) Ventas Costo	(82.514)	-
(+) Ventas Depreciación	8.405	-
(-) Depreciación	(27.929)	(8.875)
Saldo final	<u>109.079</u>	<u>182.800</u>

13. ACCIONES EN ASOCIADAS

Al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$100.000, correspondiente a la compra del 25% de las acciones de la Compañía Jymotrans S.A.,

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Oikocredit + Incofin (a)	218.750	74.742
Banco Internacional S.A.	96.000	-
Banco de Machala S.A.	10.086	19.119
	<u>324.836</u>	<u>93.861</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a un préstamo realizado a una tasa de interés del 9% anual y cuyo vencimiento es hasta diciembre del 2016, con garantías de terceros.

(b) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a líneas de créditos otorgadas por el banco, la misma que es cancelada en el corto plazo, lo cual no se ha dado garantías.

(c) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a un préstamo realizado para capital de trabajo con una tasa fija de 11,23%, con pagos mensuales y con vencimiento a enero del 2018, lo cual no se ha dado garantía.

15. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$462.537 (2015: US\$462.447), correspondiente a valores pendientes de cancelación por la compra de bienes y servicios en el giro normal del negocio.

16. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$179.695 (2015: US\$316.570), los cuales corresponden a compras de banana al señor Jymy Riera (accionistas), y valores

pendientes de pago a Jyrotrans S.A. por servicios de transportes realizados a la Compañía.

17. EMPLEADOS

<u>Composición</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	65,061	11,258
Sueldos	14,102	13,555
	<u>79,163</u>	<u>24,813</u>

18. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, asciende a US\$228.853 y US\$148.404, respectivamente, los cuales corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta, retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado, y retenciones realizadas correspondiente al impuesto único de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2016 se encuentra un valor de US\$80.070 correspondiente al impuesto único de los meses de marzo, agosto y diciembre, los cuales no han sido declarados por la Compañía.

19. SITUACIÓN FISCAL, E IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2013 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a las actividades proveniente de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta, por lo cual la Compañía no realizó el cálculo respectivo.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario :-

(Véase página siguiente)

BANABIO S.A.
 DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015
 (Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	433,739	293,450
Menos: Participación de trabajadores	(65,061)	(11,258)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>368,678</u>	<u>282,192</u>
Menos: Ingresos sujetos a Impuesto a la renta único	(17,395,922)	(12,603,753)
Más: Costos y gastos incurridos para generar ingresos sujetos a impuesto a la renta único	<u>17,027,244</u>	<u>12,321,561</u>
Base imponible de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta único	<u>301,982</u>	<u>218,401</u>

El impuesto a la renta único se determina considerando sus ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y ventas locales de banano multiplicado por los factores que va desde 1,25% a 2% los mismo son determinados mediante decretos ejecutivos, según los siguientes casos.

- (i) Ventas locales de banano producido por el mismo sujeto pasivo: Dentro de un rango 1,25% y el 2%, esta tarifa podrá ser reducida hasta el 1% para el segmento de micro productores y actores de la economía popular y solidaria cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el doble del monto de ingresos establecido para la obligación de llevar contabilidad
- (ii) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo: En este caso la tarifa será de hasta el 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%
- (iii) Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo: El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura. El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1,5% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,5%.
- (iv) Exportación de banano por medio de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores: En este caso la venta local de cada productor a la asociación atenderá a lo dispuesto en el numeral 1 de este artículo. Las exportaciones, por su parte, estarán sujetas a una tarifa de hasta el 1,25%. Las exportaciones no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, la que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del

siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 0,5% y el 1,25%.

(d) Impuestos diferidos -

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la administración de la Compañía no determinó diferencias temporarias entre sus bases tributarias, por lo cual no se realizó ningún reconocimiento de impuesto diferido.

(e) Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo período fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2016 y 2015, operaciones que superen dicho monto.

(f) Reformas tributarias -

"Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas": El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el R.O. No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de ICE generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- Gravar con tarifa de ICE del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.
- Entre otras reformas sobre deducibilidad con dinero electrónico, y otros.

"Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016": El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del

2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas y personas naturales con una base imponible superior a US\$12.000;
- Contribución Solidaria de agregar 2% al del Impuesto al Valor Agregado (12% al 14%) a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses;
- Contribución Solidaria sobre patrimonios existentes al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país de personas naturales residentes, del 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos; y,
- Otras contribuciones para empleados en relación de dependencia, personas naturales no residentes, patrimonio de Accionistas que son Compañías Extranjeras.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

20. BENEFICIOS POR PLANES DEFINIDOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

<u>Composición</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal y desahucio	16.714
	<u>16.714</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dicha fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

21. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$125.654 de las cuales se encuentra suscrito y pagado US\$84.791, las cuales comprende 84.791 acciones ordinarias del valor nominal de US\$1 cada una; siendo sus Accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha provisiona dicha reserva, conforme lo establece la ley.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

<u>Composición</u>	<u>Gastos administrativos</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneración del personal	170.275	151.744
Honorarios profesionales	56.693	28.100
Aportes al IESS	32.183	18.538
Beneficios Sociales	28.104	21.123
Depreciación	27.929	8.875
Arriendos	18.000	"
Mantenimientos y reparaciones	11.295	6.692
Impuestos, tasas y contribuciones	10.296	1.827
Seguros	8.333	1.796
Servicios básicos	6.175	5.810
Suministros y materiales	3.223	3.045
Combustibles	100	86
Otros	26.049	18.978
	<u>54.176</u>	<u>31.542</u>

24. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<u>Estado Financiero presentado</u>	<u>Ajustes y/o reclasificaciones</u>	<u>Estados Financieros Reestructurado</u>
Activos			
Activos corrientes			
Total activos corrientes (a)	1.086.922	63.927	1.022.995
Total activos no corrientes	182.800	-	182.800
Total activos	1.269.722	63.927	1.205.795
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Total pasivos (a)	1.080.277	30.869	1.049.408
Total pasivo no corriente	-	-	-
Total pasivos	1.080.277	30.869	1.049.408
Patrimonio (a)	189.445	33.058	156.387
Total pasivos y patrimonio	1.269.722	63.927	1.205.795

- (a) El pasivo corriente vario debido a la reclasificación de crédito tributario por el impuesto único versus la cuenta por pagar impuesto a la renta por un valor de US\$63.927, menos US\$33.058, por el reconocimiento del capital suscrito y no pagado de la Compañía.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 17 de enero del 2018, se procedió a cancelar US\$21.698, correspondiente al impuesto único del mes de diciembre del 2016. A excepción de lo antes indicado entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.